

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a dieciséis de diciembre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE; SEÑOR KUNSEMULLER

MINISTROS: SEÑORES BRITO, CISTERNAS y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES RODRIGUEZ y LAGOS.

No asisten los Ministros señores **Juica** y **Dolmestch** por estar, ambos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO